

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 20 de Febrero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.622.

## PARIS 15 DE FEBRERO

La discusión sobre el impuesto relativo á los trigos extranjeros va eternizándose en la Cámara de los diputados y haciéndose algun tanto monótona; pero cada día parece mas probable que se aprobará el derecho solicitado por el ministro de Agricultura. En realidad la mayoría lo concederá no tanto para proteger la producción nacional, como para granjearse por el momento las simpatías de los labradores en vísperas de las elecciones generales; y en cuanto al gobierno, se consuela de esta contravención á sus teorías libre-cambistas con la perspectiva de obtener con el nuevo impuesto un ingreso de cerca de 25 millones de francos, de los cuales nuestro agotado Tesoro tiene grandísima necesidad.

La equidad y la lógica exigirán que, á semejanza de lo que se practica en Alemania, los recursos provenientes de este impuesto se aplicasen al alivio de las cargas de la agricultura; pero nuestro gabinete tiene propósitos muy diferentes, pues ha de acudir á muy imperiosas atenciones para conceder á los desdichados labradores el beneficio de los derechos satisfechos por los extranjeros.

La comisión de la Cámara de los diputados, encargada de preparar un proyecto de ley sobre las incompatibilidades parlamentarias, ha terminado últimamente su tarea, y según se dice, en breve presentará su dictámen. Hago gracia á los lectores del «Diario» de la nomenclatura de las distintas incompatibilidades consignadas en dicho proyecto; pero hay una de ellas que merece mención especial, cual es la que excluye de la representación legislativa á los ministros de los cultos reconocidos por el Estado. El referido artículo va evidentemente dirigido contra Monseñor Freppel, obispo de Angers, cuya presencia en la Cámara de los diputados molesta á los oportunistas, y no cabe duda de que será aprobado por la mayoría.

En el indicado proyecto de ley se establece por añadidura el principio de la retroactividad, concediendo á los que vienen comprendidos en él un plazo de dos meses para optar entre uno y otro cargo, después de cuyo plazo serán considerados como dimitentes del cargo de diputado ó senador.

Al propio tiempo el ministro de Cultos ha dirigido recientemente á todos los prefectos una circular en alto grado amenazadora para los vicarios de las parroquias. Dichos vicarios reciben entre nosotros una asignación de 450 francos al año. Esto es muy mezquino, pero por miserable que sea esta subvención, el gobierno desea suprimirla, á fin de reducir por hambre á unos cuantos miles de jóvenes sacerdotes, que la consideran como su principal recurso. Con este objeto el ministro encarga á los prefectos que sometan la cuestión de las vicarías y de su utilidad á los ayuntamientos, á fin de que las vicarías que sean declaradas necesarias por dichas corporaciones continúen subsistiendo, al paso que se suprimirá la asignación correspondiente á las demás.

Pues bien; dada la constitución actual

de nuestros municipios, el resultado no es dudoso: la conservación de las vicarías será la excepción, y la supresión de las mismas la regla general. En cuanto al culto, se arreglará como pueda en medio de semejante estado de cosas, lo esencial para nuestros gobernantes es molestar al clero, ponerle cada día en mayor aprieto y privarle sucesivamente de todo medio de subsistencia, á fin de llegar a la separación de la Iglesia y del Estado de una manera disimulada, sin perjuicio de consumir la ruptura el día en que la Iglesia, privada de todo recurso y completamente atada de pies y manos, no inspire temor alguno.

No obstante, nuestros republicanos se estrellarán contra una fuerza invencible, que ha pulverizado á enemigos mucho mas terribles y poderosos.

Ya hablé en otra ocasión del próximo empréstito de 600 millones de francos que el ayuntamiento de París debe contratar para organizar las grandes obras públicas y poder conjurar así la crisis obrera. Trátese de abrir varias calles y bulevares, de mejorar el ramo de aguas, de perfeccionar la canalización subterránea de las cloacas, etc., etc. Todo esto es útil y podrá juntamente embellecer y sanear la ciudad de París; pero no puede menos de causar asombro ver figurar en el empleo de los fondos provenientes del empréstito la suma de «un millón de francos» para levantar un monumento conmemorativo de la revolución francesa.

¡Un millón de francos para dicho objeto cuando bastaría y sobraría con la décima parte! Poco les cuesta el dinero á nuestros gobernantes, pues no tienen que hacer mas que tomarlo del bolsillo de los contribuyentes para poder realizar todos sus caprichos.—O.—

(«Diario de Barcelona.»)

## Alemania en Africa

El protectorado de Alemania en la costa occidental de Africa es un hecho. El telégrafo nos anuncia recientemente que ya no se limita á la posesión de Angra Pequena, sino que acaba de agregar á éste otro territorio conocido con el nombre de Bethania. Hasta hace pocos meses el imperio germánico no habia sido mencionado como nación colonial. Italia y Alemania eran los únicos Estados de Europa que se mantenían encerrados en sus antiguos límites. Otras potencias del Continente buscaban en la anexión de provincias del interior, campo donde desarrollar sus ambiciones y emplear la fuerza expansiva, compañera del poderío ó del génio emprendedor de un pueblo. En este caso se encuentran Rusia y Austria.

Alemania, sin embargo, tenia mas condiciones colonizadoras, demostradas de largo tiempo, y mayor necesidad de colonias que sus vecinos. Esto no ofrece duda al considerar la emigración constante á los Estados Unidos, donde actualmente se calcula en 11.000.000 el número de alemanes residentes, emigración inferior tan solo á la inglesa, pues desde hace algunos años, mas de 200.000 alemanes abandonan anualmente la madre patria y van á llevar á lejanas comarcas el concurso de

su actividad, que en la patria no encontraría recompensa.

Después de los Estados Unidos, Rusia era la nación á donde de tiempo inmemorial acudían los alemanes. Pero hace veinte años la doctrina proteccionista que en Rusia, como en todas partes, tomó el nombre de nacional, levantó una verdadera cruzada contra la invasión de trabajadores, comerciantes y profesores que constantemente llegaban de Alemania.

Los proteccionistas alcanzaron tan completa victoria, que muy pronto quedaron ambos pueblos completamente separados, cesó el antiguo y activísimo tráfico, las mercancías alemanas tuvieron que buscar nuevos mercados, y una barrera que solo á cañonazos podría derribarse, se levantó entre los dos Estados. La guerra franco-prusiana, estableciendo el nuevo imperio alemán, hizo ya posible que las fuerzas políticas de la gran nación del centro de Europa, se encaminaran á un fin que antes en modo alguno parecia realizable. En tanto, la población crecía, habia gran escasez de producción, las clases obreras veían aumentar su miseria y el movimiento socialista empezó á tomar grandes proporciones. Para contenerlo en lo posible, adoptó el gobierno una serie de medidas que dieron origen á la mas viva controversia en todo el imperio, pero cuyo resultado inmediato fué conjurar, por de pronto, grandes males. No tardó, sin embargo, en hacerse patente que todas las medidas que tomase el Estado, resultarían insuficientes, y que en breve plazo, no podría siquiera conjurar la terrible crisis que se preparaba.

La población de Alemania aumenta próximamente en 600.000 almas en un año, y la agricultura y la industria y el comercio no producen, ni con mucho, aumento de riqueza proporcionado al aumento de población.

De aquí que se haya renunciado en absoluto á toda idea de combatir la emigración; que se trate por el contrario de regularizarla y de dar á los emigrantes aquella protección á que todos los súbditos de un gran Estado tienen derecho á esperar de la madre patria.

Esta protección tiene que resultar siempre muy poco eficaz, tratándose de colonias de otras naciones. Sabido es que el comercio de la metrópoli con sus colonias es mucho mas ventajoso que el de una nación cualquiera con las colonias de otros Estados.

Convencido de esta verdad, propuso Bismarck hace cinco años la compra de las islas de Samoa, para establecer una colonia alemana. Los diputados liberales, con Bamberger á la cabeza, combatieron, en nombre de la libertad de comercio, la proposición del canciller. El Reichstag la rechazó, y desde entonces, á lo que parece, el gobierno resolvió desentenderse por completo de la cuestión nacional, á menos que la opinión, en masa, reclamara su concurso.

Hace próximamente dos años, á fin de convencer á todos de la necesidad de que los alemanes tuviera al dejar el suelo natal, protección semejante á la que encuentran los ingleses, franceses, españo-

les, portugueses y holandeses, se estableció la «Union Colonial», que en muy poco tiempo hizo del eficaz propaganda en todo el imperio. Así las cosas, una casa alemana, la casa Lübleritz, dueña del territorio de Angra Pequena, solicitó del canciller el protectorado alemán para sus posesiones. No se trataba de comprar terrenos y fundar colonias.

El territorio era y es propiedad de un súbdito alemán. Esta adquisición no tenia la garantía que los Estados civilizados ofrecen á la propiedad. ¿Como, pues, habia de negarle el Estado la protección solicitada?

Tales son los fundamentos de la resolución adoptada por Alemania según declaró formalmente el príncipe de Bismarck en el Parlamento. La ocasión de estas declaraciones fué, como se sabe, el solicitar de la Cámara la concesión de 4.000.000 de marcos para establecer líneas de vapores subvencionados, á ejemplo de lo practicado en otras naciones.

Para combatir las exageraciones de algunos políticos extranjeros y especialmente de los ingleses, se convocó el Congreso de Berlín, cuyas sesiones terminarán en breve.

El principio fundamental de los acuerdos del Congreso es conceder amplia y libre concurrencia á todas las naciones que pretendan llevar al Africa la civilización europea. Por lo demás, creemos que por ahora el engrandecimiento colonial de Alemania no debe inspirar grandes recelos. Alemania no es potencia marítima, ni en mucho tiempo puede ser temible su poder en el mar. Busca mas ventajas para la emigración, que no puede evitar, y al elegir países ajenos á toda cultura, donde no pueden otros pueblos alegar el único derecho en este caso, esto es, trabajos anteriores de colonización, no hace sino poner una práctica lo que desde tiempo inmemorial ha servido para el establecimiento de colonias. De las conclusiones del Congreso de Berlín nos ocuparemos tan pronto hayamos podido apreciarlas con el debido detenimiento.

## NUEVA-YORK 30 DE ENERO

A las nueve y cuarto de esta mañana ocurrió un grave accidente cerca de la estación de Greenville, News Jersey, á tres millas de Jersey City. El tren espreso de Filadelfia y Reading descarriló y chocó con otro lleno de carbon que estaba detenido en la estación mencionada. Dos coches del espreso quedaron destrozados y parece milagrosa la salvación de los setenta pasajeros que llevaban. Nueve de ellos, casi todos residentes en Filadelfia recibieron heridas de gravedad.

La disminución de la Deuda pública en el mes de enero que ahora termina se estima en mas de 5.000.000 duros. Los pagos de pensiones han importado unos 500.000 duros.

«El Comercio» de Sagua la Grande publica en su número del domingo lo siguiente, bajo el epígrafe «Fin de la partida del Guachinango»:

«Esta partida, que hace meses vagaba



por los montes del término del Calabazar y hacia sus correrías en las playas y comarcas vecinas, vivamente perseguida por la guardia civil, los individuos que la componían habían ido cayendo uno a uno, quedando reducida últimamente á tres; el referido *Guachinango* que era su jefe; un catalán y un negrito de unos diez y ocho años llamado Pancho.

Parece que algunos días ha se les agregó un gallego, con intención, según se nos dice, de dar muerte al referido jefe, con la esperanza sin duda de ser premiado por los hacendados de aquellos contornos, víctimas de aquel bandido; y en la noche del miércoles, en que esté y el catalán se hallaban juntos durmiendo en un bohío de los montes del ingenio «La Ceiba», y el negrito apostado de centinela á alguna distancia, creyó llegada la ocasión de llevar á cabo su intento y del primer machetazo hirió gravemente al *Guachinango* y después al catalán, mientras estaba batiéndose con estos apareció el negro, quien descargó su fusil sobre él y le atravesó el vientre, escapándose cada cual por su lado. El gallego se refugió en su sitio cercano donde espiró á los pocos momentos y cuyo dueño dió parte á la guardia civil que se puso en persecución de los heridos y los logró encontrar en el monte, ignoramos si aun con vida.

Hoy los tres cadáveres, el del *Guachinango*, catalán y gallego, se hallan expuestos en Sagua la China, de modo que de aquella partida que tiempo atrás tenía aterrorizados á los campesinos de dichas comarcas, solo queda con vida el negro Pancho que no tardará en caer en poder de la fuerza pública.»

### Lima y Arequipa

La república peruana continúa en vías de pacificación completa y el gobierno de Lima sobreponiéndose á la única protesta armada que existe contra su autoridad, la del gobierno rebelde de Arequipa presidido por el general Cáceres.

La rebelión, que va perdiendo su carácter político, solo subsiste en Arequipa, Puno, Cuzco y Moquegua, siendo Arequipa su foco, pero reducida allí á la defensiva y á la impotencia. Es muy probable que una capitulación sea el término del doloroso drama que tanta sangre y ruinas ha ocasionado al país. La situación moral del gobierno del general Iglesias gana terreno cada día, al mismo tiempo que ha ido decayendo la del general Cáceres, á quien estrecha una penuria crónica.

La montonera de Patiño fué desecha en Huancavélica y la división del coronel Mas ocupó sin novedad á Ayacucho. En Junio el orden está completamente restablecido y el Norte se halla ocupado por las fuerzas del gobierno.

Persona caracterizada de Lima ha recibido comunicaciones de Arequipa en las que se les participa que el general Cáceres, en vista de la carencia absoluta de numerario para llenar las más urgentes necesidades de la rebelión, ha expedido un decreto, obligando á los agricultores á que compren el guano que se ha apropiado, en cantidades proporcionadas al terreno que cultivan. El decreto ha sido recibido con disgusto por los agricultores, quienes se resisten á comprarlo por saber que es propiedad de la que no puede disponer. También ha entregado otra parte de ese guano á varios jefes y oficiales, en pago de sus haberes, á razón de «cinco soles plata por cada dos quintales», guano que dichos jefes y oficiales venden por la

mitad de ese precio. El número de toneladas existentes es el de 500 en Mollendo y 300 en diversos puntos de la línea férrea.

Agrega la misma carta que la situación de los rebeldes es muy difícil, y que la del pueblo es de gran irritación contra ellos, principalmente contra el caudillo.

Por otro conducto se anuncia que el general Cáceres había organizado un ministerio con Balcárcel para relaciones, Chinarro para Gobierno, García (José M.) para Justicia, coronel Ibarra para Guerra, y Oviedo para Hacienda.

El general Canevaro continúa separado de la política. Se decía que dentro de uno y medio ó dos meses se trasladaría al extranjero. En Arequipa y en La Paz se hablaba de que el gobierno tiene el propósito de interponer sus buenos oficios para la conciliación de los partidos peruanos.

Permanecen presos en Taquila los señores Gomez de la Torre, Chamorro, Urrutia y otros que fueron remitidos á ese lugar recientemente, en los momentos de llegar á dicha ciudad con procedencia de Lima. El ejército del presidente Iglesias está proveyéndose de equipo para la expedición al interior, y se trataba de uniformar su armamento. Los cañones arequipeños recientemente construidos dieron en la prueba un alcance de 3 000 metros los de acero y de 2.000 los de bronce.

De «La Nueva Era», de Cádiz:

«Se ha cometido en Tánger un asesinato, consecuencia de la poligamia, ocurriendo la desgracia en la casa de un moro casado con una mora del pueblo y con otra del campo.

Riñeron estas por cuestión de celos, la causa perenne, que en tal estado social tantos siniestros y dramas ha producido, envueltos en impenetrable misterio.

La mora del campo la emprendió con una gruesa porra, asestando tan terribles golpes á su odiada rival de la ciudad, que esta infeliz mujer sucumbió, añadiendo una más al pavoroso catálogo de las víctimas de la poligamia.

La celosa mora homicida y el marido fueron presos y conducidos á la cárcel á esperar el fallo de la justicia marroquí, y en cuanto á la víctima se la dió sepultura... y en paz.»

De «El Irurac-Bat» de Bilbao:

«Ciento ochenta hombres han estado trabajando estos días en el vapor «Isbergues», varado en el banco del N. E. para alijarlo de muelal, del cual se han arrojado al agua unas 500 toneladas y para subir á bordo tres bombas de vapor destinadas á hacer funcionar las bombas para desalojar el agua.

Estas máquinas, de peso de cinco toneladas cada una, han sido colocadas á brazo.

Se ha de intentar la prueba para poner á flote el buque y conducirlo al dique seco; si esto se consigue, el contratista don Alejandro Zarraga, cobrará 18.500 duros dentro de diez días, según contrato firmado; si los trabajos efectuados resultan infructuosos y no se consigue salvar el buque, el Sr. Zarraga perderá todos los gastos que con este objeto ha realizado, que no son pocos ni de escasa importancia.»

Según dice un periódico de Alicante, se ha fugado á Argel el administrador de loterías de Altea, suponiéndose que se haya llevado valores.

También un periódico de Bilbao dá cuenta de un desfalco de 40.000 litros, descubierto en el depósito provincial de vinos para la exportación.

La fragata de guerra «Blanca» que se alista en Cartagena para un viaje de circunnavegación, llevará dos cañones de cada uno de los sistemas modernos, tubos de lanzar torpedos, luz eléctrica, máquina fotográfica, biblioteca y cuanto sea necesario para hacer eficaz la instrucción de los jóvenes guardias marinas, objeto principal de este viaje.

Siendo poco frecuentes estas navegaciones, se ha dispuesto que lleve una dotación extraordinaria, compuesta de tres jefes, que alojarán en cubierta, cinco tenientes de navío, ocho alféreces, oficiales de todos los cuerpos auxiliares y cincuenta guardias marinas, para los cuales se dispone el alojamiento conveniente en las baterías.

Aunque se calcula que podrá estar dispuesta para emprender viaje en Julio, no siendo aun esta fecha segura, no está decidido si lo emprenderá hácia Oriente ó hácia Occidente, pues el propósito del Gobierno es que lo verifique con la monzón á favor, á fin de que la mayor parte de la navegación se haga á la vela, tanto por economía cuanto para mayor instrucción en la parte de las maniobras.

Los puertos que ha de recorrer serán probablemente los siguientes en este orden, ó el inverso, según las circunstancias:

Cartagena.—Barcelona.—Marsella.—Tolon.—Spezia.—Nápoles.—Malta.—Venecia (dudoso).—Atenas.—Chipre.—Suez.—Aden.—Ceilán.—Malaca.—Manila.—Puertos de China.—Japon.—Marianas.—Australia.—Islas de la Oceanía.—California.—Panamá (dudoso).—Callao de Lima.—Valparaíso.—Estrecho de Magallanes ó Cabo de Hornos, según la estación.—Montevideo.—Rio Janeiro.—Martinica.—Puerto-Rico.—Haiti.—Habana.—Nueva-York.—Southampton.—Puertos del Norte de Europa, si fuese buena estación.—Havre.—Brest.—Ferrol.—Lisboa.—Cádiz.—Cartagena.

Habrán dado, pues, la vuelta al mundo y visitado los puertos más importantes del globo en un plazo que se calcula en dos años.

Al «Gaulois» le dicen de Berlin que los misioneros ingleses establecidos en el país de los Camarones después de haber fomentado la reciente insurrección de una parte de los indígenas contra la dominación alemana, reclamaban 1.500 á 2.000 libras esterlinas del Gobierno alemán por daños y perjuicios en atención á que sus marinos se vieron obligados á desalojar á las rebeldes de las misiones inglesas, donde se habían atrincherado.

Para juzgar de la acogida que hizo la cancillería alemana á esas pretensiones, basta citar á los diarios ministeriales de Berlin, los cuales declaran que los ingleses deberían darse por muy contentos con no haber sido fusilados, como merecerían.

Según las noticias más recientes se ha extendido el protectorado alemán sobre todo el territorio de Camarones hasta la frontera Sud de las posesiones inglesas de la bahía de Ambas.

Ha fallecido el cardenal Mac Cabe, arzobispo de Dublin, víctima de la enfermedad

que le aquejaba mucho tiempo había. Es una gran pérdida para la Iglesia de Irlanda y la sentirán mucho todos los católicos.

El cardenal Eduardo Mac Cabe nació en Dublin el 14 de febrero de 1816. Fué elegido obispo titular de Gábara y auxiliar del arzobispo de Dublin en 23 de junio de 1877 y nombrado para esta Sede el 4 de abril de 1879. En el Consistorio de 27 de marzo de 1882, el Soberano Pontífice le nombró cardenal y le agregó á las Congregaciones de Obispos y Regulares, de la Propaganda y de Indulgencias.

### La actitud de Turquía

Los diarios de Constantinopla juzgan que, á consecuencia de la caída de Khartum, no puede tener Inglaterra otro objeto que la alianza con Turquía, siendo de realizar la pacificación del Sudan.

En el arsenal de Constantinopla se están armando seis corbetas, y dentro de un mes estarán dispuestas cuatro acorazados. Esa escuadra parece destinada á marchar al mar Rojo, y principalmente á las costas de Trípoli, de cuya regencia hablan mucho los periódicos turcos con motivo de las empresas atribuidas á Italia.

Se cree que la Puerta, apoyada en este punto por la Rusia, acentuará su reciente protesta á causa de la ocupación de Masuah por las tropas italianas, ocupación que tampoco ha visto con buenos ojos el Rey de Abisinia, que desde hace mucho tiempo viene codiciando aquel puerto de suma importancia para su reino, que no posee ninguno.

Se hablaba de Constantinopla de la ocupación por Francia de la bahía de Andulis y de la isla Desi en el mar Rojo, en conformidad al tratado de cesión de 1859.

La embajada de Francia en Constantinopla entregó el día 10 á la Puerta el texto completo del procedimiento relativo á Egipto, por consecuencia del acuerdo entre Inglaterra y Francia.

De «La Epoca» del 16:

Siete ciudades de Grecia se disputaron la corona de Homero: siete pueblos de España la de Cervantes... siete fondas se disputan ahora el honor de haber servido el almuerzo ayer á los Sres. Sagasta, Márton, Lopez Dominguez, Armiñan, Gólfín y Palacios.

Anotemos este dato para que lo registre la historia.

«La Iberia» asegura que se reunieron en la mansión del jefe suelto de la democracia; «El Correo» dice que en Lhardy; otro periódico indica el restaurant de Los Cisnes; no falta quien hable de Fornos...

¿Podrá saberse al fin donde se encontraron, ya que se sabe lo que dijeron?

Porque aunque, según «El Día», esos distinguidos políticos guardan reserva sobre sus trascendentales acuerdos, «El Imparcial» da á entender que se habló de política honda, que se establecieron líneas generales para una alianza ofensiva y defensiva, y que el buen camino se recorrió despacito pero con firmeza.

Hasta ahora, sólo conocemos el primer paso, y vive Dios que ha sido fatal. El Sr. Sagasta convirtió ayer á la izquierda en juguete de los conservadores, en un motivo de escándalo general; y la primera frase con que el Sr. Linares Rivas demostró su «quiescencia» á los acuerdos de la mañana, es suave: llamó «calumniador» al jefe del fusionismo.

Bien es verdad que el Sr. Lopez Domini-



guez supo responder á la intemperante actitud del Sr. Sagasta con una nueva proclamacion de la carta de Biarritz, y una nueva consagracion de la j futura del duque de la Torre.

Por donde se ve que la boda en proyecto se ha roto: y que aquí, para casar á la izquierda con el constitucionalismo, no hay más que una dificultad: que el señor Sagasta acepte la Constitucion del 69 y se someta al general Serrano.

En todo lo demás... están conformes unos y otros: hasta en no corregir la indigestion del almuerzo de ayer.

El delegado régio de España en la esposicion de Amberes, D. Francisco Serra, cónsul de nuestro país en dicha capital, ha celebrado ya el oportuno contrato con el comité ejecutivo, con objeto de adquirir 500 metros superficiales de terreno para nuestros espositores.

El delegado régio de España en la esposicion de Amberes ha obtenido reduccion en el precio de transporte de los ferro-carriles de Francia y España, y de los vapores belgas y españoles, para los productos destinados á dicho certámen universal.

Las grandes compañías de Seguros del antiguo y Nuevo Mundo, han publicado en los periódicos de Paris y Lóndres del 10 del corriente mes, el estado de las pérdidas experimentadas por la marina mercante universal durante el año de 1884.

Se han perdido totalmente 969 buques vela con un porte de 333.853 toneladas y 197 vapores con el de 150.002 toneladas. Entre los buques que sufrieron gruesas averías, se cuentan 2.631 de vela y 1.671 vapores.

## Gacetilla

**Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de Rita Pretus y Amengual, fallecida á los 96 años, 4 meses y 5 días de edad, despues de hallarse postrada en cama por espacio de 15 años.**

Recordamos que el año pasado nos ocupamos en la espresada anciana, con motivo de haber recibido á Nuestro Señor Sacramentado en la procesion del Comulgar, celebrada por la parroquia del Cármen, y con tal ocasion tributamos merecidos elogios á los cuidados que dispensaban á la enferma sus dos sobrinos Miguel y Gabriel Pretus y Carreras y la esposa de este último, que vivian en su compañía.

Desde hace más de medio año se habian agravado las dolencias de la anciana Pretus, y á la par de estas iban aumentando la solicitud y desvelos de que la rodeaban sus citados sobrinos. Pero cuando se puso á prueba el cariño y abnegacion que sentian éstos por su amada tia, fué en los dos últimos dos meses de su vida, durante los cuales, de dia y de noche, á todas horas, habian de permanecer á su lado para atender á sus necesidades y hacer menos sensibles los agudos dolores que sufría con gran resignacion.

Para que se comprenda el mérito de la citada familia, hemos de hacer constar que es absolutamente pobre; y si bien es cierto que contaba con la caridad de piadosas personas que la asistían, el trabajo continuo á que se entregaban los citados Miguel y Gabriel Pretus al lado del lecho del dolor de su tia, contemplando sin cesar los agudos sufrimientos de ésta, suplia lo que no alcanzaba á cubrir la

largueza de sus favorecedores. La casa de los Pretus ofrecia un cuadro verdadero de la pobreza, pero pobreza que, á pesar de todas las privaciones, no presentó nunca las huellas de la miseria. El aseó, la resignacion cristiana, la conformidad con los designios del Cielo, eran las suaves tintas que hacian agradable y hasta bello, aquel cuadro que no se podia contemplar sin sentir las simpatias que sabe inspirar la virtud á las almas nobles.

Descanse en paz el alma de la finada, y premie el Señor los méritos de su familia.

**Parece que una sociedad extranjera trata de dotar del alumbrado por gas á esta poblacion.**

**Ayer fué conducido á la última morada, en Palma, la madre de nuestro apreciable amigo, D. Federico R. Maspons, Gefe de Telégrafos en las Baleares (Q. E. P. D.) Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que le habrá causado pérdida tan irreparable.**

**Por hallarse indispueta la señora esposa del Gobernador militar de esta plaza, General Contreras, no tendrá lugar en el palacio del mismo, la reunion familiar que habia de celebrarse el próximo domingo.**

Deseamos á la aludida señora, el más completo restablecimiento de su salud.

**En el predio ó estancia «Nubites», propiedad de D. Nicolás Cheli, un perro podenco ha acometido el ganado lanar, causando la muerte á dos reses y varias heridas á otras seis ó siete.**

Tiéndose fundadas sospechas de que el aludido perro es del predio «Binsaide.»

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal de esta ciudad.

**Un amigo nuestro ha entregado en esta Redaccion, una cierta cantidad de dinero que ha hallado en la calle Nueva de esta ciudad. Por si viene á reclamarla su dueño, dando las señas, la tenemos á su disposicion; en el caso de que no se presente, hemos recibido orden de entregarla á la Beneficencia domiciliaria.**

**La Hermana de la Caridad, Sor Trinidad Aguilar, se halla en estado gravísimo de salud, segun se nos ha dicho á última hora.**

**Para el 25 de este mes queda anunciada la salida del puerto de Barcelona del vapor trasatlántico *Cristobal Colon* para Puerto-Rico y la Habana; y para Montevideo y Buenos-Aires el dia mismo de la salida de aquel el vapor *Ana de Sala*.**

**En la tarde de hoy se ha reunido en la Delegacion del Gobierno de esta isla la junta provincial de sanidad para emitir dictamen concreto de si procede ó no la clausura de los cementerios católico y civil, habiendo acordado que una comision facultativa de su seno se constituya en ellos y emita su dictamen para en su visita informar á la Superioridad.**

**Por Málaga circula una version estupenda que tiene á mucha gente alarmada. Afirman que la comision científica alemana que ha ido á estudiar los terremotos, pronostica que «antes del próximo Abril será mar Mediterráneo la zona comprendida entre Tarifa y Dénia, llegando el mar hasta Linares...»**

Tan absurdo anuncio, que condena á perecer bajo el agua á las provincias mas ricas y hermosas de Andalucía, empieza á preocupar seriamente á multitud de personas, segun dice *El Mediterráneo*. Consignemos la broma, para dato siquiera de la historia de las preocupaciones.

**El producto de la venta del tabaco estancado en España aumenta de año en año.**

Las cuatro provincias de mayor número de habitantes en la Península son, por su orden, las siguientes: Barcelona, 835.330 habitantes; Valencia, 679.030; Coruña, 595.585, y Madrid, 593.775.

Esas provincias han gastado en tabaco del estanco durante el último quinquenio: Barcelona, 45 millones de pesetas; Valencia, 25; Coruña, 11, y Madrid, 50. Es decir, que siendo la de Madrid la de menor poblacion de las cuatro citadas, resulta que sus habitantes gastan mas en fumar.

Con proporciou al número de habitantes, figuran la de Barcelona, gastando anualmente en tabaco 11 pesetas por cada habitante; Valencia, 8; Coruña, 5; y Madrid, 17. Es decir, que Madrid supera en seis pesetas á los habitantes de Barcelona; en 9 á los de Valencia y en 12 á los de la Coruña; ó, en otros términos: que los habitantes de Madrid son los mas fumadores de la Peninsula.

**A continuacion publicamos la nota de precios corrientes en la plaza de Palma de algunos artículos de consumos, que leemos en los periódicos de aquella capital correspondientes al 18 del actual.**

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.  
Trigo, á 1'00 id. id.  
Cebada, á 9'00 id. id.  
Avena, á 7'00 id. id.  
Habas, á 1'00 id. id.  
Almendron, á 51'60 pesetas quintal.  
Almendras, de 12 á 15 pesetas cuartera.  
Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal.  
Vinos, de 9 á 13 reales cuartan.  
Alcoholes, de 90 grados á 79 duros los 500 litros con casco.»

Génova (Italia), 3 de Abril de 1884.—Habiendo probado el «Hierro Bravais» me he convencido de que es el supremo remedio en la curacion de la anemia; de la chlorosis, etc., etc. Por consiguiente le ruego á V. por la presente se sirva enviarme 6 frascos de «Hierro Bravais». Reciba V. gracias y disponga de su seguro servidor.—A. Parodi.

En todas las farmacias.—Exigir la firma «R. Bravais» impresa en rojo.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 19.—8'30 n.

En el Congreso de los Diputados,

el Sr. Muro ha preguntado qué piensa el Gobierno sobre la pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia. El Sr. Silvela ha contestado, dando cuenta de lo acordado en el Consejo de Ministros sobre el particular, añadiendo que no existe conflicto alguno, y que el Gobierno cree que el Sumo Pontífice atenderá la reclamacion que se le ha dirigido. El señor Martos ha preguntado á este propósito, si el Gobierno renuncia á sus derechos y lo que se propone hacer en el caso de que el Papa no satisfaga los deseos del Gobierno. El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, ha contestado que el Gobierno espera la resolucion del Papa, sin renunciar por ello á sus derechos.

Despues de las anteriores preguntas, el Sr. Daban esplanó su interpeccion sobre asuntos relacionados con el Ministerio de la Guerra.

Madrid 19.—8'35 n.

En el Senado se ha tomado en consideracion la proposicion presentada pidiendo la creacion de un Ministerio de Instruccion pública.

Se ha dado lectura del dictámen de la Comision sobre las bases del Código civil.

Madrid 19.—9'20 n.

En la tarde de hoy ha habido dos oscilaciones en Málaga, habiendo causado extraordinaria alarma.

Definitivamente no será nombrado el Sr. Marqués de Pidal primer Vice-presidente del Congreso, corriéndose la escala para la provision de este cargo.

Se insiste en que el Sr. Danvila presentará la dimision del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

4 p. 62'45.

Madrid 20.—8'45 m.

Se ha aplazado hasta la semana próxima la presentacion de los presupuestos.

En Granada se ha experimentado una nueva sacudida, de bastante intensidad.

En Irlanda se temen nuevos desórdenes.

La semana próxima se presentará en el Senado el dictámen emitido sobre el Código penal.

Madrid 20.—10'15 m.

La Gaceta publica el Real Decreto, admitiendo la dimision presentada por el Sr. Martinez Campos del cargo de General en Jefe del Ejército del Norte.

El periódico «El Imparcial» dice que el Sr. Danvila ha desistido de presentar su dimision, hasta que el Vaticano conteste á la nota que le ha pasado el Gobierno con motivo de la carta pastoral del Ilmo. señor Obispo de Plasencia.



Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Febrero

Día	Certantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
28	Luis Carretero	-	-	-	-	-	-	2	133	Catalina Vidal
	Miguel Mercadal	-	-	1	-	-	-	-	271	Biniaumaya
	Juan Ginard	-	-	-	-	-	2	-	27	Rafal Roig
	-	-	-	-	-	-	-	-	92	Idem
	-	-	-	-	-	-	1	-	72	Son Gall
	Rosa Pons	-	-	1	-	-	-	-	160	Est. Sonarrosa
	Sebastian Olives	-	-	-	-	-	1	-	47	Milá vey
	-	-	-	-	-	-	1	-	9	Son Gall
30	Pedro Palliser	-	-	-	-	-	-	-	141	Noria Binimaimut
	-	-	-	-	-	-	1	-	211 <sup>12</sup>	Idem
	Juan Ginard	-	-	-	-	-	-	-	133	José Eábregas
	-	-	-	-	-	-	-	-	94	Idem
	-	-	-	-	-	-	2	-	24	Rafal Roig
	-	-	-	-	-	-	-	-	100	Biniancolla
	-	-	-	-	-	-	1	-	51	Son Gall
	Sebastian Olives	1	-	-	-	-	-	-	75	Idem
	Miguel Mercadal	-	-	-	-	-	-	-	68	Sta Eulerieta
1	Miguel Mercadal	-	-	-	-	-	2	-	321 <sup>12</sup>	El Retiro
	Juan Ginard	-	-	-	-	-	-	-	52	Biniancolla
	-	-	-	-	-	-	-	-	107	Son Gall
	Sebastian Olives	-	-	-	-	-	1	-	67	Algenderet Ferrerías
2	Sebastian Olives	-	-	-	-	-	-	-	172	Mompelau
	-	-	-	-	-	-	-	-	130	Idem
	Juan Ginard	1	-	-	-	-	-	-	99	Idem

# Píldoras anticatarrales Ferrer.

Véndese al precio de 1 Peseta cajaen

## LA SALUD

Oficina de Farmacia de  
**JAIME FERRER ALEDO**

11 Castillo 11 Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades

Vino de quina. . . . .	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla	1 Ptas. frasco
Id. id ferruginoso	2 » »	Polvos d entricos.	o'50 caja
Jarabe de quina. . . . .	2 » »	Solucion clorhidro de	
Id. id. ferruginoso	2 » »	fosfato decal. . . . .	1'25 » frasco
Id. proto yoduro hier.	2 » »	Píldoras anticatarrales	1 » »
Id. quebracho inalt.	2 » »	Crema de cacao. . . . .	1 » form'
Id. de zarza yodurado	3 » »	Licor de brea. . . . .	1'50 » frasco

# BAZAR CANET

32 Calle Nueva 32.

32 Calle Nueva 32

Deseando esta casa concluir su existencia todas las temporadas, hace desde hoy una gran rebaja en los trages que tiene confeccionados.  
¡Aprovechad la ocasion!

¡Venid y lo vereis!



Periódico que consagra sus páginas á dar á conocer, por medio de excelentes grabados, los monumentos notables de todos los países; los cuadros y las esculturas de las diversas escuelas; los retratos de las personalidades más importantes; los grandes establecimientos industriales y los inventos útiles.  
Suscribiéndose á ésta publicación y á «La Moda Elegante Ilustrada» se hace el 25 por 100 de rebaja.



PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS  
INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS  
Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, novelas, crónicas, Teatros y Salones, música, etc. etc.  
Se publica en Madrid los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.  
Para más detalles dirigirse á la imprenta de este periódico, Bastion 39.

## Vinos

de Binisalem á 2 reales vellon litro.  
Idem inferior á 2 pesetas cuartel y á 14 céntimos litro.  
Aguardiente Santa Maria de Bartolomé Jaime á 35, 24 y 20 céntimos libra.  
Cacao y Canela á 35 céntimos libra.  
Ron y Coñac á 6 ptas. galon y otras clases inferiores á un precio muy barato.  
Petróleo á 23 céntimos libra.  
**Calle del Castillo núm. 143.**

## Para vender

Lo está un huerto con jardin, cisterna, casita y comun, sito en la calle de S. Luis Gonzaga. Para su ajuste calle Cos de Gracia núm. 14.  
En la misma, se vende un piano de buenas voces, muebles y varios pájaros.

## Pérdida

El lunes último por la noche se extravió desde el Circo Industrial pasando por varias calles hasta El Recreo, un RELOJ.  
La persona que lo haya encontrado y lo entregue al repartidor del Liberal, Juan Nuñez le entregará dos duros.

## CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

ARANJAT

á 24 céntimos libra

ALMENDRA

propia para rellenos de Craspells á 30 céntimos libra y Conserva de todas clases á 30 y 40 cént. libra.

Todos los dias festivos se encontrarán ricos Biscochos borrachos, Palos Cacobos y toda clase de dulces frescos.

## ARANJAT

Se acaba de confeccionar en la confiteria de Cardona calle de San Roque numero 39.

Además se encontrarán todos los domingos y dias festivos los muy finos pasteles de picadillo de carne frescos y si se encargan con un dia de anticipacion los habrá de mariscos etc. etc.

39 S. Roque 39.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 10 de la calle de Stuart en Villa-carlos, con un espacioso jardin que tiene salida á la calle de san Alejo. Para su ajuste Plaza de San Roque núm. 12 Mahon.

## PIANINO

Hay uno nuevo de magnífica pulsacion y excelentes voces, para vender ó alquilar. Calle de Alonso III núm. 8.

## VINO VINO VINO

Lo hay de superior calidad á 14 y 20 céntimos de escudo el litro en la calle del Arraval núm. 22.

Bolsa de Barcelona. 19—4'00 t.

4 p.00	ciento int. . . . .	62'500
4 p.00	Exterior. . . . .	62'550
4 p.00	amortizable. . . . .	77'370
B. H. de Cuba. . . . .		87'500
B. Hispano Colonial. . . . .		42'120
Crédito Mercantil. . . . .		45'750
Banco de Cataluña. . . . .		21'000
F.-C. de Barcelona á Francia. . . . .		52'620
F.-C. del N. de España. . . . .		113'000
Orenses. . . . .		24'620
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.00 . . . . .		63'500
F.-C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .		47'620
	Madrid 18.	
4 p.00	perpétuo. . . . .	62'550
4 p.00	amortizable. . . . .	77'300
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .		87'900

## SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1885.

Jefe de dia el Sr. Comandante de Artilleria D. Joaquín Delgado.  
Parada, Hospital y provisiones Mindanao.  
El Comandante, Sargento Mayor Francisco Sanchez.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Leon obispo y confesor y sta. Irene virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en san Francisco.

Mañana sábado, por la tarde tendrá lugar en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia la piadosa devocion de los siete sábados consagrados á la reina de gracia y Ntra. buena madre Maria Santisima.

En la Concepcion ayuda-parroquia, por la noche esposicion de S. D. M. con los acostumbrados ejercicios.

En el Cármen, despues del santísimo Rosario se practicará en la capilla de Sto. Cristó el ejercicio de la Buena Muerte.

Santo de mañana.

S. Félix obispo y los 79 mártires.

## ANUNCIOS.

### Don Enrique del Todo y Pont, juez de instrucion del Partido de Mahon.

Hago saber: que á instancia de D. José Sintés Benejam vecino de Ciudadela mediante providencia de este Juzgado de 28 de Enero último se ha prevenido el juicio de abintestado de su madre D.ª Isabel Benejam y Vila fallecida el 26 de Abril 1881

Y para que llegue á noticia de los interesados en dicho juicio que se hallan ausentes en ignorado paradero, que son don Juan Sintés Capella y los descendientes de D. Juan Sintés y Bagur y de D. Francisco D. Juan y D. Rafael Oleo y Sintés, se publica el presente edicto en virtud del cual se les cita para el referido juicio. Dado en Mahon á 13 de Febrero de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí Juan Pons, Esno.

## ENFERMEDADES

## DE LOS OJOS

EL DOCTOR M. MENACHO, recién llegado de París, donde ha sido segundo jefe de clinica del eminente doctor Baron L. de Wecker, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos, en Barcelona, Fontanella, 30, 2.º

## Cal

En el kilómetro 13 de la carretera de Mahon á Ciudadela se ha abierto al público un horno de cal que se espende al precio de 5 reales vellon el quintal. Tomando una cantidad de 40 quintales para arriba su precio será á 4 reales quintal.  
Para más detalles dirigirse calle de Santa Agueda núm. 15.—Alayor.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.